

COMUNICADO DE APOYO DE LA ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE SALUD PÚBLICA (AMaSaP) A LA PUESTA EN MARCHA DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES DE “MADRID CENTRAL” EN LA CIUDAD DE MADRID

Madrid 7 de noviembre 2018.- En las últimas semanas estamos asistiendo a un intenso debate público, en el escenario político y social de la Comunidad de Madrid, sobre la necesidad y oportunidad de implantar próximamente el proyecto de Zona de Bajas Emisiones de “Madrid Central” puesto en marcha por el Ayuntamiento de Madrid.

Como profesionales de salud pública, queremos contribuir a **centrar el debate, poniendo el foco en los beneficios de reducir la contaminación atmosférica en términos de salud y calidad de vida** para los habitantes de la Comunidad de Madrid. Beneficios de tal magnitud que deberían prevalecer sobre los posibles inconvenientes sobre la movilidad y las limitaciones del uso del vehículo privado.

En Madrid la contaminación viene sobre todo de los tubos de escape de los vehículos

Los motores de combustión de los vehículos utilizados para el transporte, mayoritariamente de carácter privado, son los responsables de la mayor parte de la contaminación atmosférica en ciudades como Madrid. Estos vehículos emiten una mezcla de pequeñas partículas sólidas de distintos tamaños y de gases como el dióxido de nitrógeno o el monóxido de carbono, que se acumulan en el aire y que son inhaladas por la población al respirar. Su presencia llega incluso a ser percibida por la población sin necesidad de ningún artefacto cuando su concentración es alta.

Aunque a veces no se reconoce ni se percibe, Madrid, como otras grandes ciudades, **tiene niveles altos de contaminación durante muchos días al año**, lo que origina una exposición importante de la población durante largos períodos que **daña su salud de manera silenciosa**. La población más expuesta es la que vive cerca de vías con mucho tráfico y en barrios con poco arbolado y pocas zonas verdes.

La contaminación afecta muy negativamente a la salud y la calidad de vida de la gente

La contaminación del aire aumenta los ingresos hospitalarios por problemas cardiacos, accidentes cerebrovasculares, bronquitis, asma y otras enfermedades respiratorias, así como la mortalidad por estas causas. Los estudios también alertan del aumento del riesgo de recién nacidos prematuros y con bajo peso, y altera el desarrollo neurológico en la infancia. A largo plazo, aumenta la probabilidad de padecer cáncer de pulmón. Los efectos son peores para ancianos, embarazadas, población infantil y pacientes con enfermedades cardiacas y respiratorias previas.

Algunos informes señalan que **la contaminación atmosférica causa millones de muertes prematuras** cada año en el mundo.

Restringir el tráfico en Madrid Central disminuirá la contaminación del aire y el ruido

Los estudios realizados en ciudades de Dinamarca, Alemania, Países Bajos, Italia, Reino Unido y otros países han demostrado que **la delimitación de zonas con tráfico restringido**, sobre todo cuando la restricción afecta a todos los vehículos con altas emisiones contaminantes y no solo a los vehículos pesados, **permite disminuir la concentración de contaminantes**, como partículas sólidas o dióxido de nitrógeno. Estas restricciones de límites de concentración de contaminantes se definen con criterios de salud pública basados en estudios científicos.

Hay base científica suficiente para pensar **que la restricción del tránsito de vehículos privados con motores de combustión** en el Madrid Central, si se ejecuta de forma correcta y se mantienen en el tiempo, **reducirá** de manera importante la concentración de partículas sólidas, dióxido de nitrógeno y

otros **contaminantes** en el aire, sobre todo en la zona de restricción, aunque algunos beneficios pueden extenderse a todo el municipio. Disminuirá tanto la concentración media anual de contaminantes en el aire como la intensidad de los picos de alta contaminación, lo que contribuirá a aminorar los efectos de la contaminación en salud tanto a corto como a largo plazo.

Restringir el tráfico en Madrid Central permitirá mejorar la actividad física de la gente

La reducción de la intensidad del tráfico privado de vehículos por el centro de la ciudad propiciará de forma indirecta un **aumento de la movilidad activa, principalmente a pie y en bicicleta**, y por lo tanto, de la actividad física de los residentes en esa zona, lo que podría contribuir a **reducir el sobrepeso, la obesidad y las enfermedades cardiovasculares**.

La progresiva peatonalización de la ciudad propiciará que los **escolares puedan desplazarse de forma segura** a los centros escolares a pie o en bicicleta, iniciativa que se está fomentando en muchos países de nuestro entorno.

Restringir el tráfico en Madrid Central generará inicialmente resistencias

Entendemos que una medida de este estilo que conlleva cambios en la manera de vivir en la ciudad, generará resistencias en un grupo minoritario de la población y en determinados sectores económicos que habrá que tener en cuenta en la implantación del proyecto. Es normal que se produzcan estas resistencias, porque **en un primer momento estos grupos solo contemplan los inconvenientes que esta medida puede suponer, y no perciben de igual manera los aspectos positivos**, como vivir y pasear por calles más tranquilas, que los niños estén más seguros en las calles, que nuestros pulmones estén más limpios, o que los autobuses y coches circulen con mayor fluidez.

No hay que olvidar que en Madrid, en torno al 30% de los desplazamientos se realiza caminando, y es el transporte público el modo de desplazamiento más utilizado con más de un 40% de los viajes. De modo que aunque solo una minoría de la población de Madrid se desplace habitualmente en vehículo privado, la contaminación perjudica a la salud y el bienestar del conjunto de madrileños y madrileñas. Recordemos la reciente ley antitabaco para evitar la exposición pasiva al humo del tabaco, que inicialmente generó muchas resistencias por parte de la población y de determinados sectores sociales y económicos, pero que finalmente fue muy bien aceptada por la población, incluso por muchos fumadores, al constatar los beneficios en salud.

Entendemos que Madrid Central es el primer paso para mejorar la calidad del aire

Es preciso añadir, también, que la mayor parte de los vehículos que circulan por Madrid provienen de fuera de la ciudad, sobre todo del área metropolitana. Siendo Madrid Central un paso importantísimo en la lucha contra la contaminación atmosférica urbana, esta medida debe ser considerada un primer paso en el largo camino que hay por delante para conseguir respirar un aire más limpio. Por ello, la Asociación Madrileña de Salud Pública insta a las distintas administraciones de la Comunidad de Madrid a trabajar conjuntamente para poner en marcha las medidas que sean necesarias para reducir los vehículos que circulan en toda la ciudad, al tiempo que continúen mejorando y reforzando el uso del transporte público.

Por todo lo anterior, los profesionales de la Asociación Madrileña de Salud Pública (AMaSaP) apoyamos esta iniciativa. La implantación del proyecto de Zona de Bajas Emisiones Madrid Central tendrá un gran impacto beneficioso en la salud y calidad de vida en las personas que viven en estos barrios, así como en las que viven en toda la ciudad. Por ello animamos al gobierno del ayuntamiento de Madrid a implantar el proyecto en su totalidad en los plazos previstos, y que en su implantación se mejore y refuerce la comunicación sobre el impacto beneficioso que tendrá sobre la salud.